

~~Llobet~~

~~Albareda~~

~~Valls~~

~~Francés~~

~~Forbes~~

El Secretario

~~[Signature]~~

ASISTENTES

DIA 14 DE JULIO DE 1966

Alcalde- Presidente

D. Fco. Llobet Aruán

Tenientes Alcalde

D. Julian Minalles Bassa

D. Jaime Orteu Figueras

D. Juan Grau Gasch

D. Ramón Valls Borau

Secretario

D. José Riera Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Jussà

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día catorce de julio de mil novecientos sesenta y seis, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Aruán y asisten todos los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

Orden del Día

- 1º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.

Servicios Delegados de Gobernación

- 3º Relación horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Limpieza en la colocación de banderas y paucartas con motivo del paso del Generalísimo por esta Ciudad.

Servicios Delegados de Hacienda

- 4º Facturas.



Servicios Delegados de Urbanización y

5º Licencias para construcciones: A D.ª Desoer Vda. Bretcha en C/ San Roque 8; a D. Pascual Gonzalo Ruiz, en C/ Ingeniero 28; y a D. Jorge Castells Sala en C/ Sta. Ana nº 8.

6º Ruegos y Preguntas.

ACTA. Es leída y aprobada por unanimidad la minuta del Acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 7 del actual.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. El Secretario da cuenta de haberse recaudado en el mercado celebrado el día de hoy, la cantidad de 27.012 Pesetas.

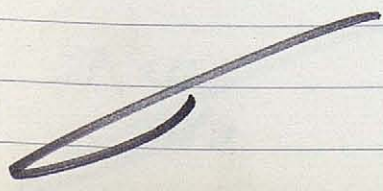
Fondo de garantía del riesgo de circulación.

Se acuerda el enterado de una comunicación del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la circulación adjuntando la liquidación provisional de las cuotas correspondientes al Seguro Obligatorio por razón de los vehículos que figuraban como propiedad de este Ayuntamiento el día primero de Enero del año en curso.

Dicha cuota tiene el carácter de entrega a cuenta por todo el corriente ejercicio, e importa 7.172 Pesetas, y se acuerda su pago.

Solicitud de los vecinos de la Calle Obispo Givé.

El Secretario da lectura a una atenta instancia de varios vecinos de la C/ O. Givé interesando que, antes de proceder a la disminución de dicha Calle se proceda a dejarla en condiciones mínimas de urbanización, rebajando el piso de la calzada tal como se ha efectuado recientemente en la Calle de Gerona. Se acuerda el enterado y encargar a la Comisión de Urbanización y Obras que proceda a redactar el oportuno proyecto y presupuesto de la





Obrar y verifique conversaciones preliminares con los propietarios afectados para concretar su participación en la obra.

Relación de aportaciones para la pavimentación de la Calle Vallés. - Es leída y aprobada por unanimidad la relación de aportaciones a cargo de los propietarios de la C/ Vallés, con motivo de las obras de pavimentación de la misma, cual relación comprende 41 contribuyentes e importa 480.227'22 Pesetas.

Relación de contribuyentes a la pavimentación de la Calle Comercio. - Asimismo es leída y aprobada la relación de contribuyentes a las obras de pavimentación de la Calle Comercio, que comprende dos contribuyentes, e importa 90.004 Pesetas.

Liquidaciones de Plus Valía. - Son leídas y aprobadas las siguientes liquidaciones practicadas por el Abogado liquidador del arbitrio de plus valía, en la siguiente conformidad:

Expediente nº	126	Jaime Anfrues Jaue'	16.209'75 Pts.
"	"	127 el mismo	64.749' - "
"	"	128 Rosa Solà González	31.702'06 "
"	"	129 Ana Girbau Bauis	30.394'75 "
"	"	130 Pedro Molins Caudas	22.581'60 "
"	"	131 José Pau Verdaguer	13.398'55 "
"	"	132 Teresa Pau Ganeta y otro	2.570' - "
"	"	133 Fca. Pau Verdaguer	3.898'80 "
"	"	134 Financiaciones Fiusobe S.A.	190.500'05 "
		<u>Total</u>	<u>376.004'56 Pts.</u>

Horas extraordinarias de la Brigada de Obras. -

Se acuerda el pago de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras durante el pasado mes de junio, con arreglo al siguiente detalle:

Miguel Felis	95 horas	2.223 Pts.
Pedro Pascual	60 "	1.080 "





Francisco Pujadas	15 horas	
Juan Blaupallas	30 "	
Luis Puig	45 "	
José Esquius	45 "	810 "
Ambrosio de Saude	75 "	1.350 "
Salvador Herrero	60 "	2.400 "
Total		9.483 Ptas.

Asimismo se acuerda el pago a D. Luis Font de la Oficina Técnica de la cantidad de 1.000 Pesetas, por las 50 horas extraordinarias trabajadas durante el pasado mes de junio.

Ayuda Familiar tercer Trimestre. — Es leída y aprobada la relación de perceptores de la ayuda familiar así como el total de puntos y cantidad a repartir en el tercer trimestre del año actual, con el resultado de 312 puntos y una cantidad a repartir de 69.025'13 Pesetas.

#### Servicios Delegados de Observación

#### Horas extraordinarias de la Brigada de Limpieza

Se acuerda el pago al personal de la Brigada de Limpieza, del importe de las horas extraordinarias trabajadas el día 2 del actual en la colocación de banderas y paucartas con motivo del paso por esta Ciudad de su Excedencia el Generalísimo, con arreglo al siguiente detalle:

Amaucio Rodríguez	8 horas	200 Ptas.
Ramón Ortigosa	8 "	200 "
Andrés Payán	8 "	200 "
Casimiro Manuel	4 "	100 "
Ambrosio de Saude	10 "	250 "
Antonio Llaus	3 "	75 "
Guillermo Alvarez	3 "	75 "
Martín Gómez	12 "	300 "
Total		1.400 Ptas.



## Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Excmo. de Alcaldía de Hacienda, de importe total 23.717'30 Ptas., y comprensiva de los siguientes señores: Depósito 8 Ptas; Registro Propiedad 100; Depósito 176'50; 161 y 101'30; Participación en multas 22.837'50 y Fecsa 333 Ptas.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras  
Licencias de Obras. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y de conformidad al dictamen técnico correspondiente, se acuerda conceder las siguientes licencias para Obras:

A D<sup>a</sup> Leonor Querol Uda. Bretcha para proyecto de reforma y adición de piso y ático en la C/ San Roque n<sup>o</sup> 8 con la condición de que deberá alinear la fachada a la línea que le será dada por los Servicios Técnicos Municipales. Importan los arbitrios 6.970'10 Ptas. y teniendo en cuenta que las Obras fueron comenzadas sin tener la correspondiente licencia, se le impone de sanción una cantidad equivalente a los expresados arbitrios.

A D. Pascual Gonzalez Ruiz para construir piso sobre bajos y dos pisos ya existentes en la C/ Ingeniero n<sup>o</sup> 28, importando los arbitrios 755'50 Ptas, y debiendo conectar a alcantarillado.

Y a D. Jorge Castells Sala para reforma de fachada y nueva distribución interior en la C/ Sta. Ana n<sup>o</sup> 2, ascendiendo los arbitrios a L. 691 Ptas.

## Preguntas y Respuestas

El Sr. Alcalde manifiesta que los actos en conmemoración del día 18 de Julio, tendrán lu-





gar el día 19 con arreglo al programa que les será oportunamente repartido e incluir los componentes de la Corporación Municipal que procuren asistir a los mismos.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las ventidos horas cuarenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Llobet~~

~~Miñales~~

~~Boyer~~

~~Francés~~

~~Valls~~

El Secretario.

~~[Signature]~~

ASISTENTES

Alcalde. Presidente

D. Fco. Llobet Arnáiz

Tenientes Alcalde

D. Julián Miñales Bassa

D. Jaime Orten Figueras

D. Gabriel Montañud Galán

Secretario

D. José Pierola Alibés

Interventor

~~D. Pedro Carreras Juncosa~~

Día 21 de Julio 1966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día veintiuno de Julio de mil novecientos sesenta y seis, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Iltre. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnáiz y asisten los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen. Al Sr. Alcalde da legal y probada